

# Perdón tardío e insuficiente

Cruz Isidoro, Cuauhtémoc

2016-07-20

---

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/1696>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

# Perdón tardío e insuficiente

📅 20/07/2016 04:00

👤 Publicado por **Cuauhtémoc Cruz Isidoro**

Tardío e insuficiente resulta el perdón del presidente Enrique Peña Nieto por la irritación e indignación causadas por la información difundida sobre la llamada Casa Blanca.

Tardío porque llega un año y ocho meses después de la publicación del reportaje realizado por el equipo de Carmen Aristegui y que en su momento no tuvo una respuesta oportuna y convincente por parte del titular del Ejecutivo. Respuesta que se limitó a un vídeo en youtube con Angélica Rivera dando una “explicación” sobre la compra de la residencia en las Lomas de Chapultepec, que sólo aumentó el descontento, y a una “investigación” realizada por la Secretaría de la Función Pública (SFP) que terminó por exonerar al presidente y a su esposa, en un resultado que era totalmente previsible.

El perdón y las disculpas por ese “error” que “lastimó la investidura presidencial y dañó la confianza en el gobierno”, como reconoció el propio Peña Nieto en el marco de la promulgación de las leyes del Sistema Nacional Anticorrupción, debieron ser la respuesta otorgada la noche del 18 de noviembre de 2014 y no el vídeo de Rivera dando precisiones sobre la propiedad de Sierra Gorda número 150.

Resulta insuficiente porque con una “sincera y profunda disculpa”, no se puede recobrar la confianza y la credibilidad perdidas a lo largo de este tiempo. Resulta insuficiente porque un perdón no borraré la percepción de que la adquisición de la Casa Blanca se trató, presuntamente, de un conflicto de interés y de un acto de corrupción. Además de que un perdón no eliminaría la culpabilidad derivada de un delito ¿se imagina usted a Joaquín El Chapo Guzmán o a la maestra Elba Esther Gordillo saliendo libres sólo porque pidieron “con toda humildad” un perdón?

De igual forma resulta insuficiente porque no reparará el daño causado al entonces equipo de la *Primera Emisión de Noticias MVS* encabezado por Carmen Aristegui y a sus radioescuchas, quienes vimos vulnerados nuestros derechos como audiencia. ¿O será que en su arrepentimiento el presidente pedirá la restitución de Carmen y compañía? No lo creo.

Pareciera que con el mea culpa, Enrique Peña Nieto busca un “borrón y cuenta nueva” sobre su imagen y credibilidad, y que el Sistema Nacional Anticorrupción será el estandarte para “reconstruir la confianza ciudadana en sus instituciones y en sus autoridades”, confianza que el mismo perdió por sus errores. El perdón no es suficiente, serán los hechos los que harán que el presidente recupere la confianza perdida.

